

# Economía & Profesionales

Información las 24 horas en [CincoDias.com](http://CincoDias.com)

El SIMA tramitó 298 casos, con 3,2 millones de trabajadores afectados

## La mediación laboral fracasa en el 60% de los conflictos

El Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (Fundación SIMA) intermedió el pasado año en 398 conflictos laborales en los que se vieron envueltos 3,2 millones de trabajadores, un 5,7% menos que en 2015. En seis de cada diez de estos conflictos no se pudo llegar a un acuerdo y las partes tuvieron que resolverlo en los tribunales.

RAQUEL PASCUAL Madrid

Los conflictos que surgen en el ámbito laboral entre empresas o patronales y trabajadores tienen la opción de resolverse, antes de llegar a los tribunales, de forma extrajudicial en la Fundación SIMA (Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje).

Pero este recurso no es todo lo efectivo que debiera, ya que la mayoría de los conflictos siguen sin poder resolverse en esta instancia extrajudicial y terminan llegando a los tribunales.

Según la memoria de actividades del SIMA hecha pública ayer, el pasado año los servicios de mediación y arbitraje intermediaron en 398 conflictos de carácter laboral, que afectaron a 3,2 millones de trabajadores. De todos estos casos, el 75,5% de los procedimientos terminaron las negociaciones sin acuerdo, con lo que 2,47 millones de trabajadores salieron del SIMA con su conflicto laboral sin resolver.

En el 14,6% de los casos restantes sí se produjo acuerdo y en el 8% se archivó el procedimiento sin ningún resultado.

No obstante, según explicó ayer Francisco González, presidente de este organismo -en el que están la patronal CEOE-Cepyme y los sindicatos CC OO y UGT-, la realidad es que, una vez que las partes en conflicto salen del SIMA sin acuerdo y trasladan su caso a los juzgados de lo social, el pacto se produce en otro buen número de casos de forma previa al juicio, hasta rebajar al entorno del



THINKSTOCK

### LAS CIFRAS

**5,7%**  
han disminuido el número de conflictos laborales tramitados por la Fundación SIMA en 2016 frente a 2015.

**36%**  
de todos los expedientes en los que hubo mediación extrajudicial estaban causados por cuestiones derivadas de actuaciones salariales.

60% los casos en los que sigue siendo imposible llegar a una solución.

Así, el presidente de turno del SIMA precisó que "en muchos casos en los que no se logra un pacto en el seno de esta Fundación, si se logra el acuerdo a las puertas del juzgado, sobre las bases negociadas en los servicios de mediación, pero ya no se contabilizan dentro de sus estadísticas".

Esta situación de escaso ratio de éxito se produce porque, ante un conflicto laboral, el 99,5% de los implicados acuerda someterse a un proceso de mediación y no de arbitraje, solo escogido en el 0,5% de los casos. Esto implica que lo acordado en la mediación no es de obligado cumplimiento, como sí lo es lo que dicta un árbitro en estos procedimientos extrajudiciales.

El número total de procedimientos sometidos a intermediación descendió el pasado año casi un 6%. Si bien González

precisó que no se trata de un recorte especialmente significativo, ya que la media de casos tratados por el SIMA viene cumpliendo una media de unos 400 procedimientos anuales desde 2012. Solo en 2013, uno de los años más conflictivos de la crisis en el mercado de trabajo, se produjo un récord de casos, rozando los 550.

La gran mayoría de expedientes tramitados (el 78%) correspondió a conflictos por la interpretación y aplicación de una norma estatal, convenio colectivo, acuerdo o pacto de distinta eficacia, o por una decisión o práctica empresarial. A gran distancia se situaron las mediaciones previas a la convocatoria de una huelga, que fueron el 18% del total. Dentro de los primeros, los conflictos por cuestiones salariales fueron mayoría, al representar un tercio del total (36%); mientras que después se situaron las polémicas por el tiempo de trabajo (17%).

## Los contratos fijos firmados por mayores de 45 años, en máximos

EP Madrid

Los contratos indefinidos firmados por trabajadores mayores de 45 años alcanzaron en 2016 la cifra más elevada de la historia de España, hasta superar los ocho millones de ocupados, según la firma de recursos humanos Randstad.

En concreto, el estudio arroja que durante el ejercicio pasado el número de contratos en este colectivo ascendió a 282.008, un 10,7% más con respecto a 2015 y un 41,3% superior en relación a hace una década.

Así, tras un leve aumento en 2007, los contratos indefinidos para mayores de 45 años en cadenaaron cuatro años de bajadas hasta que en el año 2012 se alcanzaron los 156.692 contratos, un 22% más respecto al año anterior, rompiendo así la tendencia de-

### OPINIONES

«La comunicación eficaz y la capacidad de resolver conflictos o para negociar son las habilidades que tienen los mayores de 45 años que no se encuentran con igual facilidad entre los más jóvenes, según el estudio de Randstad.»

creciente. En los años posteriores esta cifra ha ido aumentando de manera paulatina con subidas del 17,6% en 2013, hasta los 184.329 contratos, un 23,4% en 2014, hasta los 227.462 contratos, un 12% en 2015, hasta los 254.756.

De esta forma, uno de cada cuatro contratos indefinidos que se firmaron en España durante 2016 (24,9%) era de una persona que rebusaba los 45 años. Pesc a que la subida se produjo en todos los sectores analizados, agricultura registró el mayor aumento, con una subida del 16,1% durante 2016, hasta los 13.459; seguida de los servicios donde la contratación se incrementó un 10,7%, pasando de los 202.238 contratos en 2015 a los 223.954 contratos en 2016. Por su parte, construcción (+9,6%) e industria (+8,5%) acapararon 19.271 contratos y 25.324 contratos, respectivamente.

## La banca y los 'contact centers', los más polémicos

La mayoría de los conflictos laborales tratados por el SIMA el pasado año surgieron en el ámbito empresarial. Así, de los 398 procedimientos tramitados, el 89% (356) surgió dentro de una compañía. Si bien, los casos de mediación sectoriales, que solo representaron el 10,5% del total, fueron los que afectaron a más trabajadores: 2,47 millones frente a

los 796.051 afectados por conflictos en el seno de las empresas.

Dicho esto, el presidente del SIMA, Francisco González, aseguró ayer que la mayoría de los conflictos tramitados se registraron en los sectores de servicios financieros y en los contact centers. En concreto, esos dos sectores acudieron a este organismo de intermediación

extrajudicial con 39 y 60 casos, respectivamente.

"El sector financiero viene presentando una fuerte conflictividad en los últimos años y, al ser un sector con tantos trabajadores, tiene sentido que su repercusión en esta estadística sea muy grande", añadió González.

Asimismo, este responsable de CC OO, precisó que a pesar de que el pasado año

se produjo una leve caída del número de procedimientos tramitados por el SIMA, en los primeros meses de 2017, "vuelven a mostrar un repunte", con un crecimiento de alrededor del 20% de las mediaciones, en comparación con los primeros meses de 2016.

En su opinión, este incremento de los casos en el inicio del presente ejercicio

se puede deber a las negociaciones sobre subidas salariales que se están llevando a cabo en la actualidad entre patronal y sindicatos. Sobre todo, si se tiene en cuenta que las cúpulas patronales y sindicales no han llegado aún a un acuerdo sobre recomendaciones para los convenios colectivos en el ámbito interconfederal.